

RECIBIDO

# 22.371-75

ENE 22 9 32 AM '87

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA DE GUAYAQUIL

Enero 15 de 1987.

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.**  
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informar a Ud, que con fecha o c h o de Julio de 1986 —, he procedido a registrar en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía **ECUACOLOR GUAYAQUIL C.LTDA.**, las siguientes transferencias:

<u>Nombres de Socios</u>	<u>No. de Participaciones</u>	<u>Valor de C/U.</u>	<u>V.Total</u>
Guayaquileña de Inversiones S.A.	300	S/ 10.000,00	S/3'000.000,00
Panain-Panamericana de Inversiones C.ltda.	300	S/ 10.000,00	S/3'000.000,00

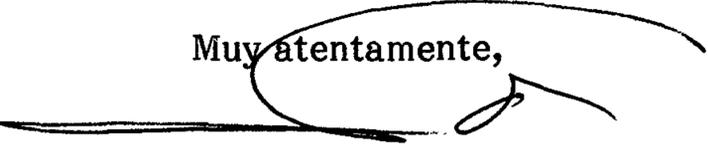
1.- La Compañía Guayaquileña de Inversiones S.A., cedió a favor de la Compañía SERAFIN PREDIOS S.A., Trescientas Participaciones Sociales (300) de Diez Mil Sucres (S/10.000,00) cada una, por un valor total de TRES MILLONES DE SUCRES (S/3'000.000,00) de las Cuatrocientas Sesenta Participaciones Sociales (460) que tenía en la Compañía.

2.- La Compañía Panain-Panamericana de Inversiones C.ltda., cedió a favor de la Compañía SERAFIN PREDIOS S.A., Trescientas Participaciones Sociales (300) de Diez Mil Sucres (S/10.000,00) cada una, por un valor total de TRES MILLONES DE SUCRES (S/3'000.000,00) de las Quinientas Participaciones Sociales (500) que tenía en la Compañía.

Las antedichas transferencias se celebraron por Escritura Pública, otorgada ante el Notario Dr. Miguel Vernaza Requena, el 27 de Mayo de 1986, se anotó al margen de la Escritura de Constitución el 19 de Junio de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de Julio de 1986.

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

  
Luis Orrantia González  
**PRESIDENTE**

